

ACTA #3.

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA DOCE DE ENERO DE DOS MIL
VEINTISÉIS, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA
SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

ACTA #3.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA DOCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

DIPUTADA PRESIDENTA

ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las once horas con treinta y siete minutos del día DOCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples "Fidelia Brindis Camacho" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Receso del Segundo año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Novena Legislatura; la Diputada Presidenta Alejandra Gómez Mendoza, expresó: "BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS, VA A DAR INICIO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLINA, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido el Diputado Secretario pasó lista de asistencia, estando presente las siguientes legisladoras y legisladores: Diputada Alejandra Gómez Mendoza, Diputada Ana Karen Ruíz Coutiño, Diputada María Reyes Diego Gómez, Diputado Juan Marcos Trinidad Palomares, Diputado José Ángel del Valle Molina, Diputada Andrea Negrón Sánchez. Presidenta, Vicepresidentas, Secretarios y Prosecretaria respectivamente.- Una vez que el legislador dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum dijo: "HAY QUORUM, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente, la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN".- (Tocó el timbre); y agregó: "SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- El Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE":

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 07 DE ENERO DEL 2026.
2. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN DEL OFICIO SIGNADO POR EL DOCTOR JORGE LUIS LLAVEN ABARCA, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SITUACIÓN JURÍDICA DE LA CIUDADANA SALLY EDITH GALLARDO NÚÑEZ, SÍNDICA MUNICIPAL DE CINTALAPA DE FIGUEROA, CHIAPAS.

Acto seguido el Diputado Secretario agregó: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPOSER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA

QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD. EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras, los legisladores levantaron la mano, votando por la afirmativa de la propuesta, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "APROBADA SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR". "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, SOTENEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 07 DE ENERO DE 2026. EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras, los legisladores levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta de la sesión anterior, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "ESTA APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL DOCTOR JORGE LUIS LLAVÉN ABARCA, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SITUACIÓN JURÍDICA DE LA CIUDADANA SALLY EDITH GALLARDO NÚÑEZ, SÍNDICA MUNICIPAL DE CINTALAPA DE FIGUEROA, CHIAPAS. POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLINA, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES COMO CONSECUENCIA DE LA NOTIFICACIÓN ANTES REFERIDA, ESTA COMISIÓN PERMANENTE SE PERMITE DECLARAR LA FALTA AL CARGO DE SÍNDICA MUNICIPAL, EN EL AYUNTAMIENTO DE CINTALAPA DE FIGUEROA, CHIAPAS. EN CONSECUENCIA, A LO ANTERIOR Y CON EL OBJETO DE QUE PREVALEZCA Y SE FORTALEZCA LA GOBERNABILIDAD MUNICIPAL Y ESTÉ DEBIDAMENTE INTEGRADO EL AYUNTAMIENTO DE CINTALAPA DE FIGUEROA, CHIAPAS. ESTE CONGRESO DEL ESTADO DEBERÁ NOMBRAR DENTRO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO A LA PERSONA QUE EJERZA EL CARGO DE SÍNDICA MUNICIPAL; POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 177 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER A LA COMISIÓN PERMANENTE, QUE EL ASUNTO PRESENTADO, SEA CONSIDERADO COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora o legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI EL ASUNTO PRESENTADO ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras y los legisladores levantaron la mano, votando por la afirmativa de la propuesta presentada, enseguida la Diputada Presidenta agregó:

“APROBADO, ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, EL ASUNTO PRESENTADO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPOSER A LA COMISIÓN PERMANENTE, QUE SEA DESIGNADA LA REGIDORA MARÍA EULALIA MARTÍNEZ RAMOS, COMO SÍNDICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CINTALAPA DE FIGUEROA, CHIAPAS; EN CONSECUENCIA Y CON EL OBJETO DE CUBRIR LA VACANTE QUE SE ORIGINA, SE PROPONE NOMBRAR A LA CIUDADANA LEYVI MAYELI FARRERA RAMOS, COMO REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, QUIENES ENTRARÁN EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES A PARTIR DEL DÍA DE HOY LUNES 12 DE ENERO DEL 2026. ESTAN A DISCUSIONES LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LAS MISMAS, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO”.- Ninguna legisladora o legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de las propuestas presentadas, enseguida la Diputada Presidenta agregó: “COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento las legisladoras y los legisladores levantaron la mano, votando por la afirmativa de las propuestas presentadas, enseguida la Diputada Presidenta agregó: “APROBADO, HAN QUEDADO DESIGNADAS LAS CIUDADANAS MARÍA EULALIA MARTÍNEZ RAMOS, COMO SÍNDICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CINTALAPA DE FIGUEROA, CHIAPAS; Y LEYVI MAYELI FARRERA RAMOS, COMO REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, EN EL CITADO AYUNTAMIENTO; QUIENES ENTRARÁN EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES A PARTIR DEL DÍA DE HOY LUNES 12 DE ENERO DEL 2026”._____

Finalmente la Diputada Presidenta agregó: “COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA”. SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS. (Tocó el timbre). _____

DIPUTADA PRESIDENTA
ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA

DIPUTADO SECRETARIO
JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES

DIPUTADO SECRETARIO
JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLINA

JLRR/SEC/DDS.